

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO S.A. – SAGROJA S.A.**

Quito, 25 de febrero de 2015.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de SAGROJA S.A. y en la Ley de Compañías me es grato presentar a su consideración el informe sobre las actividades cumplidas por la Compañía durante el año 2014 y su situación financiera al cierre del año.

1.- ANTECEDENTES

Inmobiliaria Jaramillo Arguello S.A. INMOJASA, se constituyó el 17 de Abril de 1986, con escritura otorgada ante el Dr. Jorge Machado Cevallos. Con fecha 25 de Junio del 2009 mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Gonzalo Ramón Chacón, Notaria Décimo Sexta, por decisión de la Junta General Universal de Accionistas se cambió su denominación a SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO "SAGROJA" S.A. La Superintendencia de compañías, mediante resolución No. 09.Q.I.J. 002889 con fecha 16 de Julio del 2009 autorizó el cambio de denominación y el cambio de domicilio a la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, resolución que se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 07 de Septiembre del 2009. El Capital social de la Compañía autorizado y pagado a la fecha es de \$ 2.000,00 (Dos Mil Dólares 00/100).

2.- INFORME

Durante el año 2014 todas las actividades rutinarias de la hacienda se cumplieron con normalidad, tanto en lo pecuario como en los temas agrícolas. Lo que cabe destacar es que se incrementaron los volúmenes de venta, especialmente en el rubro ganado por la mejora permanente de los pastizales, el buen manejo de la mineralización del hato y el mejoramiento genético continuo, lo que está dando como resultado un aumento de la producción de kilos de carne por hectárea. La pequeña plantación de cacao inició su producción y esas ventas se ven también reflejadas en el estado de resultados. La venta de palmito ha sido normal.

En el lado del pasivo incrementamos el monto de las obligaciones, endeudamiento que ha servido para sostener el ritmo de las inversiones y sobre todo para la compra de ganado macho para engorde, lo cual también explica el crecimiento de las ventas en este rubro.

La única novedad que cabe también resaltar es el hecho de que en el mes de abril pasado, el GAD Provincial ingresó sin autorización de nuestra parte a explotar un

sector de la ribera del río Toachi conocida como "Mina La Florida", e inició una inconsulta explotación amparado en una Concesión de Libre Aprovechamiento otorgada por la Subsecretaría de Recursos No Renovables del Litoral. El GAD Provincial ha vulnerado un sinnúmero de normas ambientales y actualmente, en mi concepto, se encuentra operando ilegalmente porque se han producido daños ambientales y forestales que han sido ya juzgados con sentencias administrativas que están en firme. Estamos, creo yo, en la etapa final que debería dar como resultado la caducidad de la Concesión y la salida del GAD de los predios de la hacienda. No obstante cabe anotar que si bien la defensa que hemos hecho de nuestros intereses ha sido exitosa en cuanto a determinar las ilegalidades cometidas, aún no se ha podido conseguir la terminación del daño, pero si nos ha causado innumerables gastos legales, daños en el predio y pérdida de valioso tiempo.

Las actividades normales de SAGROJA S.A., es decir mantenimiento del ganado en adecuadas condiciones de sanidad animal, mantenimiento de corrales, cercos, potreros, sembríos e infraestructura de vivienda, se realizaron en forma continua y eficiente, lo que ha permitido su adecuada conservación dentro de los planes y programas definidos.

En cuanto al balance de situación y al estado de pérdidas y ganancias comparativos entre los años 2013 y 2014, no se presentan cambios significativos, que no sean aquellos ya mencionados.

En lo relacionado con las obligaciones tributarias con el SRI, Municipio, Superintendencia de Compañías y otras entidades públicas, así como los pagos a proveedores, informo que ha sido atendidos dentro de los plazos establecidos y que por lo tanto SAGROJA se encuentra totalmente al día en su cumplimiento.

En forma cronológica puedo afirmar que las gestiones administrativa, laboral y legal se han cumplido normalmente y que las disposiciones de la Junta General de Accionistas, han sido también ejecutadas con exactitud.

Con esta oportunidad agradezco a los señores accionistas por la confianza dispensada, así como a los trabajadores que con su esfuerzo y apoyo han permitido el cumplimiento de los objetivos del año 2014.



Ing. Vinicio Jaramillo A.
GERENTE GENERAL
SAGROJA